

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACIÓN	N° SOLICITUD	INGRESO
2836	44021	28/04/2011
REGIÓN DE TRAMITE		: I REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE CARGOTRANS TARAPACA S.A.
 RUT EMPRESA: 78492420-3
 REGIÓN: I REGION
 COMUNA: ALTO HOSPICIO
 DOMICILIO: AVDA. LOS AROMOS, PARCELA 17

N° LOTE 2-B: []
 FONO: 576326
 CIUDAD: []
 EMAIL@ contacto@cargotrans.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: 7 NEUMATICOS
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 15 PBT ▶ 37

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ I REGION Destino ▶ II REGION
 COMUNAS: Origen ▶ IQUIQUE Destino ▶ ANTOFAGASTA
 LOCALIDADES: Origen ▶ IQUIQUE Destino ▶ MANTOS BLANCOS

RUTA A RECORRER: A16, 5NORTE
 TOTAL DE K.M: 480
 Fecha Aprox. Viaje: 28/04/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2,50	Carga ▶ 3,40	Total ▶ 3,40
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1,50	Carga ▶ 2,50	Total ▶ 4
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14	Carga ▶ 13,5	Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BFTB-59 SemiRemolque ▶ JG-1464 Remolque ▶ []

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3,5	9
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)
PESOS X EJES	7	17
N° DE RUEDAS	2	12
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1,5

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos) dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa **VELOCIDAD MÁXIMA** : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ MEDIDAS NO FISCALIZADAS, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, RESGUARDAR SEÑALETICA, OBRAS DE ARTE, PASOS BAJO NIVEL.

FECHA DESDE ▶ 28/04/2011 AUTORIZACIÓN VALIDA
 FECHA HASTA ▶ 03/05/2011
 COD_AUTENTIFICACION: 3312011428-6887-2010-4608-2010-060285687

DEBE VIAJAR SOLO DE DÍA

Jose Naredo Medina
JOSE NAREDO MEDINA
 Jefe Subdepto. Regional de Pesaje
 Dirección de Vialidad - Región de Tarapaca

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
2837	44022	28/04/2011
REGIÓN DE TRAMITE		: REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE CARGOTRANS TARAPACA S.A.

RUT EMPRESA: 78492420-3

REGIÓN: I REGIÓN

COMUNA: ALTO HOSPICIO

DOMICILIO: AVDA. LOS AROMOS, PARCELA 17

Nº LOTE 2-B: []

FONO: 576326

CIUDAD: []

EMAIL@ contacto@cargotrans.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: 2 NEUMATICOS

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 15

Tara ▶ 15

PBT ▶ 30

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ I REGIÓN Destino ▶ II REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ IQUIQUE Destino ▶ ANTOFAGASTA

LOCALIDADES: Origen ▶ IQUIQUE Destino ▶ MANTOS BLANCOS

RUTA A RECORRER: A16, SNORTE

TOTAL DE K.M: 480

Fecha Aprox. Viaje: 28/04/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.50 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 3.40

ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.50 Carga ▶ 2.50 Total ▶ 4

LARGO (mts): Plataforma ▶ 14 Carga ▶ 7 Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ XV-6820 SemiRemolque ▶ JG-9892 Remolque ▶ []

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS: 3.5

TIPO DE EJES: (S) 7 (D) (D) 9 (D) (D) 9

PESOS X EJES: 7 9 14

Nº DE RUEDAS: 2 8 8

DISTANCIAS ENTRE EJES: 0 1.5 1.5

DEBERA CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos) deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : Le con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: Exclusivamente responsable por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ella resultare.

OBSERVACIONES ▶ NIVEL: MEDIDAS NO FISCALIZADAS, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, RESGUARDAR SEÑALÉTICA, OBRAS DE ARTE, PASOS BAJO

FECHA DESDE ▶ 28/04/2011 AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA HASTA ▶ 03/05/2011

COD_AUTENTIF: 3312011458-6897-2010-4608-2010-060285688

DEBE VIAJAR SOLO DE DÍA

JOSE VAREDO MEDINA
 Jefe Subdirección Regional de Pesaje
 Dirección de Vialidad - Región de Tarapacá

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
2838	44025	28/04/2011
REGIÓN DE TRAMITE		REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JUAN TAMBLAY SILVA

RUT EMPRESA: 8901202-3

REGIÓN: III REGIÓN

COMUNA: COPIAPO

DOMICILIO: AV. COPAYAPU

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: SU PROPIA DIMENSION

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 20 PBT ▶ 20

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ I REGIÓN Destino ▶ IV REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ IQUIQUE Destino ▶ COQUIMBO

LOCALIDADES: Origen ▶ NUEVA VICTORIA Destino ▶ LA HERRADURA

RUTA A RECORRER: RUTA 5 NORTE, C-17

TOTAL DE K.M: 1800

Fecha Aprox. Viaje: 29/04/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 0 Total ▶ 2.6

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.8 Carga ▶ 0 Total ▶ 0.8

LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 0 Total ▶ 21

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ CGTR-81 SemiRemolque ▶ JK-9475 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS: 6 8

TIPO DE EJES: (S) (D) (D) (D) (D)

PESOS X EJES: 5 7 8 12 13

Nº DE RUEDAS: 2 8 12 13

DISTANCIAS ENTRE EJES: 0 1.3 1.3

DEBERA CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos) deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Le con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ella resultare.

OBSERVACIONES ▶ MEDIDAS NO FISCALIZADAS, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, RESGUARDAR SEÑALETTICA, OBRAS DE ARTE, PASOS BAJO NIVEL.

FECHA DESDE ▶ 29/04/2011 AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA HASTA ▶ 08/05/2011

COD_AUTENTIF: 3312011428-6887-2010-4608-2010-060285691

DEBE VIAJAR SOLO DE DÍA

JOSÉ WARD
 Jefe Subdepto. Regional de Pesaje
 Dirección de Vialidad - Región de Tarapacá

Firma Jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011